

MENDOZA, 25 JUN 2025

VISTO:

El EXPEDIENTE-SUDOCU N° 18677/2025, en el que la Coordinadora General del Ingreso 2026, Od. Valeria GUIDA, solicita la ampliación de las fechas de inscripción de aspirantes a las Carreras ofrecidas por la Facultad de Odontología, Y;

CONSIDERANDO:

Que actualmente la fecha establecida es del 5 al 8 de agosto y la presente solicitud se fundamenta en el reciente anuncio de la fecha de la Expo Educativa 2026, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de agosto, por lo que se considera que sería conveniente extender el período de preinscripción hasta el 12 de agosto inclusive, para permitir que los interesados puedan participar en dicho evento y posteriormente realizar su inscripción;

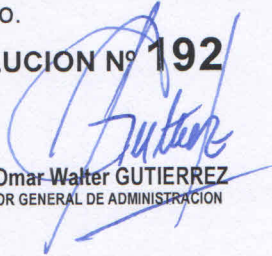
Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 03 de junio de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

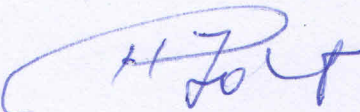
ARTICULO 1º.- Aprobar la extensión de las fechas de inscripción para los aspirantes a las Carreras ofrecidas por la Facultad para el año 2026 extendiendo el período de preinscripción hasta el 12 de agosto de 2025 inclusive, por los motivos expuestos precedentemente la Coordinadora General del Ingreso 2026, Od. Valeria GUIDA.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 192
DB


TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARÍA ACADÉMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO